

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Avance en la implementación de
medidas

26 de febrero de 2020

Medida 2: Exhortar al Congreso de la Ciudad de México para la aprobación de la iniciativa de la llamada “Ley Olimpia” que sanciona el acoso y la violencia digital, así como la iniciativa de ley por la que se crea el Banco de ADN para uso forense, para la persecución de delitos sexuales.



Propuesta integral para la creación del Banco de ADN

ENERO

- **Se presentó la propuesta del presupuesto para la construcción y equipamiento del Laboratorio de Genética Forense.**
- **Se presentó equipo denominado "RAPID DNA" ventajas; desventajas, el número de indicios que trabaja; plataforma técnica de extracción de ADN.**
- **Reunión con Dr. José Antonio Lorente Acosta del Departamento de Medicina Legal de la Universidad de Granada, España, quien expuso los aspectos técnicos de los marcadores genéticos y estrategias de aplicación en casos civiles y paternidades y forense; estrategias en toma de muestra para niños y niñas, para adultos mujeres y hombres y de la tercera edad. Acerca del nivel de conocimientos de Peritos sobre la Normatividad para su acreditación por parte de la Fiscalía. El uso de las plataformas de los diferentes marcadores genéticos utilizados en otros países y su analogía con los que se utilizan en nuestro país México. Qué software es utilizado en otros países y en México. De la analogía entre el CODIS del FBI y del M-FISys (énfasis) utilizado en la FGR y otros Estados de la República Mexicana.**

Medida 2: Exhortar al Congreso de la Ciudad de México para la aprobación de la iniciativa de la llamada “Ley Olimpia” que sanciona el acoso y la violencia digital, así como la iniciativa de ley por la que se crea el Banco de ADN para uso forense, para la persecución de delitos sexuales.

FEBRERO

Propuesta para la elaboración de los siguientes contenidos :

Programa de capacitación a Peritos en Genética y de nuevo ingreso.

Equipamiento de laboratorio de genética.

Perfil del personal de genética.

Listado de Normas que aplican a Peritos y Laboratorio.

Ensayos de aptitud.

- **Reunión con las diversas áreas de la Fiscalía General (Oficialía Mayor y Dirección General Jurídica Consultiva y de Implementación del Sistema de Justicia Penal), a fin de presentar la propuesta de la creación de la Base de ADN y la construcción del laboratorio de Genética.**
- **Presentación del proyecto de la ficha técnica por el área de obras, con el fin de acelerar la elaboración de las bases para la creación del proyecto Integral para la creación del Banco de ADN.**
- **Se han realizado recorridos a las instalaciones de la Dirección General de Tecnología y Sistemas Informáticos con el objeto de determinar la ubicación del site Central del laboratorio de ADN.**
- **Se presentó personal de la Agencia Digital de Innovación Pública, para poner a disposición el Proyecto de la creación del Banco de ADN, el Sistema SIGEN; ampliamente probado en Argentina.**
- **Se han presentado tres empresas a ofrecer sus respectivos equipos.**
- **Se concluye primera etapa del proyecto protocolo de actuación en la Especialidad de Genética Forense.**

Medida 3

Fortalecer las Unidades Territoriales de Atención y Prevención de la Violencia de Género

Secretaría de las Mujeres

Atención Especializada

Trabajo social:

- Apoya en la elaboración del plan de seguridad y seguimiento de los casos de riesgo alto y feminicida.
- Realiza los tramites en la gestión de apoyos o programas sociales que requiera el caso.

Psicología:

- **Atención psicológica victimal:** contención emocional a través de la intervención en crisis.
- **Terapéutico:** Trabajo grupal breve, con el objetivo de restaurar las emociones de la persona.
- **Psicoeducativo:** Desarrolla potencialidades a través de trabajo en Grupos de Reflexión.

Jurídica:

- Información / Orientación Jurídica.
- Atención Especializada y diferenciada.
- Canalización.
- Seguimiento Jurídico

Medida 5: Incrementar el número de senderos seguros del Programa “Camina Libre, Camina Segura”. Secretarías: Obras y Servicios /Inclusión y Bienestar Social

SENDEROS EN PROCESO DE ATENCIÓN, DEL 29 DE ENERO AL 20 DE FEBRERO 2020

NO.	ALCALDIA	SENDERO	ENTRE CALLES	LONGITUD	ESTATUS
5	ÁLVARO OBREGÓN	AV. OBSERVATORIO	Constituyentes - Periférico	2.1 KM	PROCESO
25	COYOACÁN	EJE 10 SUR	Av. De Los Insurgentes - Av. División Del Norte	4.7 KM	PROCESO
35	COYOACÁN	MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO	Miramontes - Insurgentes	5.3 KM	PROCESO
36	COYOACÁN	TAXQUEÑA	Miramontes - Tláhuac	3.1 KM	PROCESO
47	CUAUHTÉMOC	EJE 3 SUR	Eje Central - Insurgentes	2.5 KM	PROCESO
56	GUSTAVO A. MADERO	EJE 5 NORTE	Eje 3 Oriente - Eje 1 Oriente	1 KM	PROCESO
101	TLAHUAC	ANA BOLENA	Av. Tláhuac - Av. La Turba	1.4 KM	PROCESO
113	TLALPAN	ISIDRO FABELA	Calle 4 Pte, Calle 1 Norte y De Calle 11	1.5 KM	PROCESO
138	BENITO JUAREZ, CUAUHEMOC, GUSTAVO A. MADERO	EJE CENTRAL	Circuito Interior - Circuito Interior	12 KM	PROCESO
139	IZTAPALAPA, V. CARRANZA, IZTALCO	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA	Puente De La Concordia - Distribuidor Heberto Castillo	14 KM	PROCESO
140	TLAHUAC, IZTAPALAPA	AV. TLAHUAC	Ermita Iztapalapa - San Rafael Atlixco	13.5 KM	PROCESO
141	TLALPAN, ALVARO OBREGON, BENITO JUAREZ, GUSTAVO A. MADERO, AZCAPOTZALCO	AV. DE LOS INSURGENTES	La Carretera México Pachuca - Viaducto Tlalpan	30.4 KM	PROCESO
142	TLALPAN, COYOACAN , BENITO JUAREZ, IZTACALCO Y CUAUHEMOC	CALZADA DE TLAPAN	Chimalpopoca - Insurgentes Sur	17.7 KM	PROCESO

Medida 5: Incrementar el número de senderos seguros del Programa “Camina Libre, Camina Segura”

Secretarías: Obras y Servicios /Inclusión y Bienestar Social

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO BARRIAL Y COMUNITARIO 2019. “Sendero Seguro”

Al 19 de febrero se concluyeron 22 proyectos de Mejoramiento Barrial, enfocados a “Sendero Seguro”

- Coyoacán 1
- Cuauhtémoc 4
- Gustavo A. Madero 3
- Iztacalco 2

- Iztapalapa 9
- Tláhuac 1
- V. Carranza 1
- Xochimilco 1

Sendero Seguro

Colonia Tlacaheel Alcaldía Gustavo A. Madero

Antes



Después



Liberación de vialidad

Medida 6: Fortalecer las acciones del Programa “Viajemos Seguras y Protegidas” en el transporte público y por plataformas.

Secretaría de Movilidad /Secretaría de las Mujeres

Módulos Viaja Segura

Los Módulos de Atención se encuentran ubicados al interior de las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo:

- Balderas (Líneas 1/3)
- Pantitlán (Líneas 1, 5, 9 y A)
- La primera quincena de marzo se prevé la apertura de los 3 Módulos restantes.

Del 01 al 31 de enero de 2020 se ha brindado asesoría jurídica especializada a un total de 42 mujeres de las cuales a 3 mujeres se le brindo acompañamiento para inicio de denuncia por violencia por razones de género.

MODULOS DE ATENCIÓN VIAJA SEGURA			
TOTAL AL PERIODO			
ASESORÍAS	ACOMPañAMIENTOS	TOTAL ATENCIONES	PERIODO
39	3	42	01 AL 31 DE ENERO 2020

Medida 7: Mejorar los espacios físicos y de atención a mujeres en la procuración de justicia para una atención más rápida, cálida y digna.

Fiscalía General de Justicia



- El **17 de febrero** fue reinaugurada la Agencia Especializada en Delitos Sexuales – 1 Amberes.



- Última reinauguración programada:

AGENCIA	FECHA DE REINAUGURACIÓN
Agencia FDS-4 GAM	27 de febrero

MEDIDA 8. Establecer una estrategia de formación integral de cuerpos policiales con perspectiva de género y de derechos humanos.

Fiscalía General de Justicia/Secretaría de Seguridad Ciudadana/Secretaría de las Mujeres

- Se impartió un curso teórico práctico dirigido a 2200 Policías de Investigación de la Fiscalía, denominado *“La Función Policial con Enfoque de Género”*.
- Se impulsaron acciones de promoción de la salud mental laboral atendiendo la Norma NOM-035-STPS-218 Factores de riesgo psicosocial en el trabajo.
- Se han diseñado contenidos gráficos respecto de la importancia de la Alerta de Género y las recientes modificaciones al Código Penal *“Ley Olimpia”*.
- Se colabora en las mesas de trabajo para elaborar un Nuevo Protocolo de Femicidio, acorde a la realidad vigente del fenómeno, los cambios normativos, bajo un esquema de investigación especializado.
- Se llevaron a cabo diversas actividades académicas, foros y conferencias en el marco de los 16 días de activismo en el marco del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.
- Se emitió una convocatoria dirigida a organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y de investigación para proponer personas para ocupar el cargo de titular de la Fiscalía Especializada de Investigación del Delito de Femicidio. (Los perfiles inscritos pueden consultarse en <https://www.fgjcdmx.gob.mx/>)



MEDIDA 8. Establecer una estrategia de formación integral de cuerpos policiales con perspectiva de género y de derechos humanos.

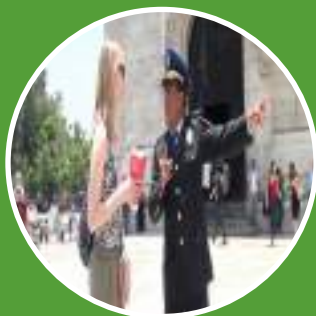
ESTRATEGIA DE FORMACIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE GÉNERO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, DIRIGIDA A POLICÍAS



Formación a replicadores en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres (Febrero)



Capacitación al Comité de Ética de la Policía Bancaria e Industrial (Abril)



Sensibilización a policías en "Género y espacios libres de violencia para mujeres y niñas en la CDMX (Mayo - Septiembre)



Formación a las policías de la Unidad Especializada de Género (febrero)



Formación Integral a la Dirección General de Asuntos Internos de la SSC (Mayo a Septiembre)



ACCIONES ADICIONALES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN

1.- Primera Dictaminación del Comité Técnico dictaminador de la Secretaría de las Mujeres, mediante el cuál se otorgarán los primeros **160 apoyos a Mujeres en Situación de Violencia de género.**

2.- **Trámite de Medidas de Protección de emergencia de la LAMVLV**

Se ha brindado un total de 132 atenciones a mujeres donde se les ha brindado orientación y asesoría jurídica especializada sobre el trámite de medidas de protección y se han tramitado ante los Jueces en materia Penal 33 medidas de protección siendo todas concedidas.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN LAMVLV			
TOTAL AL PERIODO			
ASESORÍAS	SOLICITADAS	OTORGADAS	PERIODO
133	33	33	01 AL 31 DE ENERO 2020

Estrategia de Abogadas de las Mujeres en las Agencias del Ministerio Público:

Del **01 al 31 de enero**, han brindado **5,369 asesorías**, e inició **1,118 carpetas** de investigación y representó a **730 mujeres** en comparecencias ante el Ministerio Público.

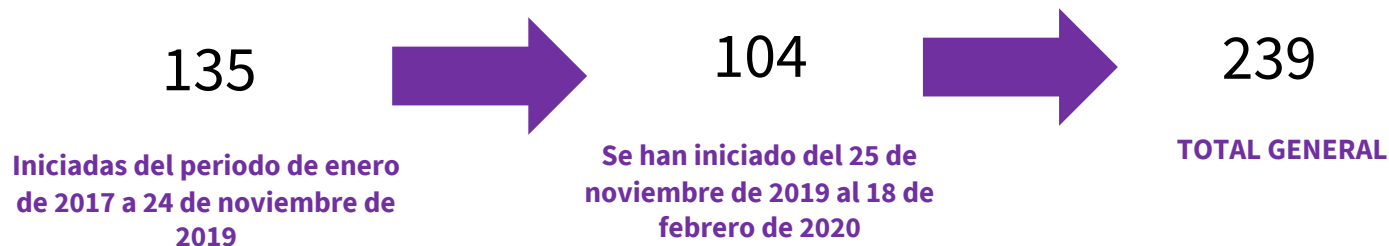
Se han abierto **730 carpetas** de investigación relacionadas con casos de violencia, la violencia al interior de la familia es el delito que tiene mayor registro con **629 carpetas** de investigación, en segundo lugar se ubica el abuso sexual con **147 carpetas**; mientras que en tercer lugar están las amenazas con **94 carpetas** de investigación.

DELITOS	CARPETAS DE INVESTIGACION	REPRESENTACIONES
ABUSO SEXUAL	147	102
ACOSO SEXUAL	55	40
AMENAZAS	94	47
DISCRIMINACIÓN	2	0
LESIONES	8	3
VIOLACION	67	43
VIOLENCIA FAMILIAR	629	466
OTROS (ROBO, FRAUDE, DAÑO A LA PROPIEDAD, TRATA DE PERSONAS, INCUMPLIMIENTO DE PENSIÓN ALIMENTARIA, SUSTRACCIÓN DE MENORES, HOMICIDIO, TENTATIVA DE HOMICIDIO, ALLANAMIENTO DE MORADA, PORNOGRAFIA)	116	29
TOTAL	1,118	730

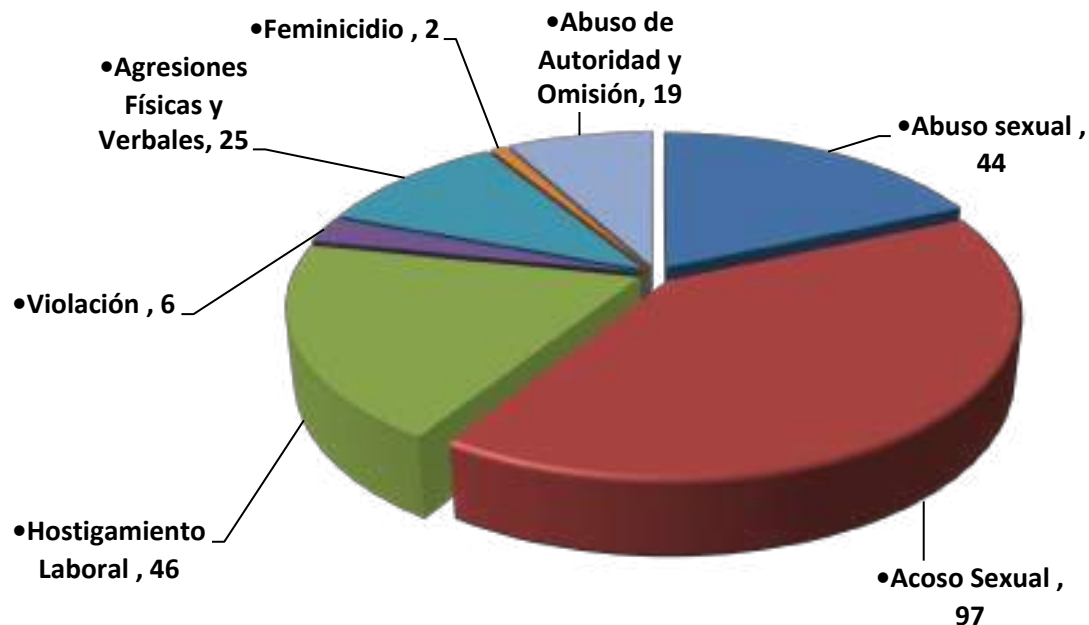
Medida 10: Creación de la Unidad Especializada de Género en la Secretaría de Seguridad Ciudadana para la atención integral y oportuna de delitos cometidos en contra de las mujeres

Secretaría de Seguridad Ciudadana

Carpetas de Investigación Administrativas, iniciadas por violencia de género.



- Abuso sexual 44
- Acoso sexual 97
- Hostigamiento laboral 46
- Violación 6
- Agresiones Físicas y Verbales 25
- Femicidio 2
- Abuso de Autoridad y Omisión 19



MEDIDAS CAUTELARES OTORGADAS:
12

Carpetas de Investigación Administrativa, concluidas del 24 de noviembre de 2019 al 19 de FEBRERO de 2020.

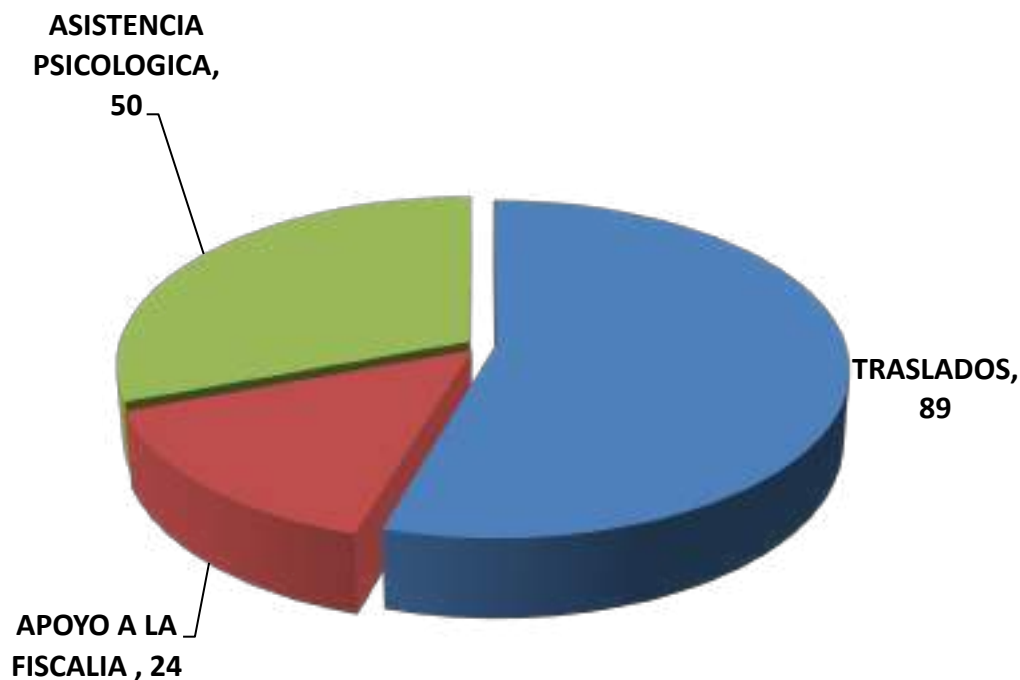


MOTIVO DE CONCLUSIÓN:	N.
NO SE TUVO CONTACTO CON LA VICTIMA.	2
EL INVOLUCRADO CAUSO BAJA DE LA COORPORACIÓN.	5
NO FUE POSIBLE ACREDITAR LA CONDUCTA.	14

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y APOYO VICTIMAL

Actualmente se cuenta con 6 unidades balizadas la cuales han sido utilizadas para realizar el traslado de las mujeres victimas, de su domicilio o sector a las instalaciones de la Unidad Especializada de Género, de igual forma se apoya cuando es requerido el acompañamiento a la Fiscalía de Delitos Sexuales.

ACTIVIDAD	N°
TRASLADOS	89
APOYO A LA FISCALIA	24
ASISTENCIA PSICOLOGICA	50
TOTAL	153



Medida 11

Generar campañas masivas para visibilizar y sensibilizar a la sociedad respecto del problema de la violencia hacia las mujeres.

Secretaría de Gobierno/Secretaría de las Mujeres

MOBILIARIO URBANO

Del 5 al 29 de febrero

- 600 Parabuses
- 300 Columnas externas
- 20 Bajo puentes
- 9 Pantallas en bajo puentes
- 27 Puestos de periódico
- 20 Circuitos de Metrobús (440 espacios)
- 73 Pantallas digitales
- 10 Kioscos de revistas

1,479 espacios



* Espacios publicitarios otorgados a través de una contraprestación por medio de PATR



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO